



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
P A R R A L

Parral, 22 May 2014

DECRETO EXENTO N° 261P-1

VISTOS:

- 1) El Decreto N°1129 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2014, de fecha 27 de Diciembre del 2013.-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura N°11188 de fecha 17 de Abril de 2014 de "CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA".
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5) Decreto Exento N°6071 de 14 de Diciembre de 2012 que Delega en el cargo del Administrador Municipal la Facultad de Firmar "Por Orden del Señor Alcalde", Documentación Interna del Municipio, entre ellos los Decretos Exentos.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DESTINO
1510	D	1	IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA EPSON L110	\$76.043.-	\$ 76.043	LEY SEP ESCUELA F-580 JOSE MATTA CALLEJON
1511-1512		2	IMPRESORAS DE INYECCION DE TINTA EPSON L110	\$76.044.-	\$152.088	

**TOTAL: \$228.131.-**

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-IMPÚTASE, el gasto que representa este Decreto al ITEM: 215.29.05.001"MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA", por la suma total de \$228.131.- (doscientos veintiocho mil ciento treinta y un pesos).-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.

"POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"



*Alejandra Roman Clavijo*  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Ivan Damino Hernandez*  
IVAN DAMINO HERNANDEZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

*IDH/ARC/UPO/ECH/JAR/LBA/ma*  
IDH/ARC/UPO/ECH/JAR/LBA/ma



*Abogado Daem*  
ABOGADO DAEM



**DISTRIBUCION:** 1.-Archivo Municipalidad/Archivo Daem/Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem/Archivo Sub-Depto. Adquisiciones e Inventarios, Daem.